

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER EN DESARROLLO RURAL UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Lugar: Seminario de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras).

Día: 29 de mayo de 2014.

Hora: 10 horas.

Asistentes:

- Presidente: Felipe Leco Berrocal.
- Secretaria: Ana Beatriz Mateos Rodríguez.
- Vocales Profesores: Antonio Pérez Díaz, Juan Ignacio Rengifo Gallego, José Manuel Hernández Mogollón y Eduardo Alvarado Corrales.
- Vocales PAS: María Ángeles Morcillo Astilleros.

Orden del Día:

1º. Aprobación, si procede, del Acta de la Reunión de 11 de marzo de 2014.

2º. Informes de Coordinación:

- Programa Acredita
- Evaluación de indicadores del Máster
- Coordinación de Guías Docentes
- Procedencia y perfil de ingreso de los estudiantes.

3º. Ruegos y preguntas.

1º.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la reunión anterior.

2º. En primer lugar, da gracias a los asistentes a la misma, destacando la presencia una vez más la asistencia de D^a María Ángeles Morcillo Astilleros, PAS adscrita a la Comisión. Incide, en todo caso, en la ausencia de nuevo del representante del alumnado.

En segundo lugar, el Coordinador de la Comisión expone que en la reunión celebrada el 27 de mayo con los responsables de calidad de la Universidad, éstos informaron que el Máster debía realizar el programa Acredita el presente curso académico, sin confirmar fechas, aunque previsiblemente para el mes de septiembre debían estar los trabajos realizados. Por ello invita a los miembros de la misma a colaborar en las tareas que sean necesarias. Así mismo, señala que será la propia Comisión de Calidad de la Titulación la que afronte el proceso de autoevaluación. A ésta, propone el Coordinador, que se invite a participar de la misma al Coordinador de Calidad del Centro, a la Oficina de Convergencia Europea de la UEx, a algún alumno del curso académico actual y también a algún empleador.

En tercer lugar, el Coordinador informa de la evolución de los principales indicadores del Máster en los últimos años, destacando que los resultados son ciertamente satisfactorios, si bien en el último curso académico aparece una tasa de graduación del 73,8%, la explicación es clara ya que algunos estudiantes han retrasado la fecha de lectura de su Trabajo Fin de Máster. Destaca además el alto grado de satisfacción de los agentes implicados con la titulación (estudiantes y profesorado), y también son relativamente aceptables, aunque mejorables, el grado de satisfacción de los egresados (se adjunta la tabla de indicadores).

En cuarto lugar, el Coordinador informa que, dado que no va a haber cambios destacables en las guías docentes para el próximo curso 2014-2015, teniendo en cuenta que en el curso actual ya se introdujeron los cambios pertinentes recogidos en la Memoria Verifica, dichas guías docentes, salvo cambio o modificación puntual de última hora recomendado por algún profesor, éstas se aprueban de hecho.

En quinto lugar, el Coordinador informa que este curso académico ha tenido una presencia importante de “nuevos graduados”, especialmente numerosos han sido los estudiantes procedentes del Grado en Educación Social, en todo caso hay una clara diversidad de perfiles de ingreso, aspecto ya recogido en la Memoria Verifica. Los datos, en este sentido, son los siguientes:

- Grado en Educación Primaria: 1
- Grado en Educación Social: 10
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio: 3
- Grado en Turismo: 2
- Lcdo. en Antropología Social y Cultural: 2
- Lcdo. en Derecho: 1
- Licenciado en Filología Hispánica: 1
- Licenciado en Geografía e Historia: 2

- Diplomado en Magisterio: 15
- Otras titulaciones: 1

Se abre un turno de intervenciones al respecto de los Informes. El profesor Pérez Díaz y la profesora Mateos Rodríguez comentan que este año hay un número muy elevado de alumnos procedentes del Grado y/o la Diplomatura de Magisterio, y un número bajo de alumnos procedentes de las extintas licenciaturas. En la opinión de estos profesores esta procedencia puede ser la causa de las pocas expectativas de defensa de trabajos fin de máster que se prevén para las convocatorias de junio y julio. En este aspecto se muestran de acuerdo el resto de compañeros, si bien señalan que también quedará la convocatoria de septiembre para evaluar con objetividad los resultados e indicadores más relevantes del curso 2013-2014. Por otro lado, todos los miembros se ofrecen a realizar cuantas tareas les sean encomendadas para la realización del Acredita. Así mismo, el coordinador de Prácticas del Máster, el profesor Rengifo, señala que hará algunas correcciones importantes a la guía docente de las Prácticas Externas para el próximo curso. Respecto del resto de guías docentes los profesores asistentes se muestran partidarios de no hacer cambios significativos, dado que éstas, como señaló, el profesor Alvarado Corrales se hicieron no sólo teniendo en cuenta los cambios realizados en el Verifica, sino también evitando las posibles redundancias y coordinando la distribución contenidos, actividades formativas y metodologías docentes en cada una de ellas.

Evolución de indicadores (%)

INDICADOR/TASA	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso	26	40	42	41
Ratio nº estudiante / profesor	2,4	4,4	3,8	4,3
Tasa de graduación	92,3	92,3	95,0	73,8
Tasa de abandono (interrupción de estudios)	0,0	0,0	0,0	0,0
Tasa de abandono	0,0	2,5	14,3	24,4
Tasa de eficiencia	100,0	100,0	98,7	98,8
Tasa de rendimiento	98,5	97,5	92,8	93,0
Tasa de éxito	100,0	100,0	100,0	100,0
Grado de satisfacción de los estudiantes con el título	-	-	-	4,3/5
Grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado	-	-	-	4,0/5
Grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos	-	-	-	3,7/5
Grado de satisfacción del profesorado con el título	-	-	-	5,0/5
Grado de satisfacción de los egresados con el título	6,3/10	6,3/10	-	-

3º. El profesor Pérez Díaz pregunta sobre la relación de indicadores y evidencias que se debe aportar al Acredita. El Coordinador responde que, de momento, en la página web de ANECA se encuentra recogida la guía de autoevaluación, pero será la Universidad quien probablemente facilite un modelo en formato cumplimentable.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2014.



Fdo. Ana Beatriz Mateos Rodríguez
Secretaria de la Comisión